

AVISO

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

MODIFICACIÓN CAPITAL SOCIAL INICIAL Y ESTATUTARIO MÁXIMO DE

< AZKARAN INVERSIONES, SICAV, S.A.>

El Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que, como consecuencia del acuerdo adoptado por **AZKARAN INVERSIONES, SICAV, S.A.**, código SIBE **S3230**, NIF número **A84840461** en reunión de la Junta General de Accionistas celebrada el 23 de marzo de 2015, de **MODIFICACIÓN DE LA CIFRA DEL CAPITAL SOCIAL INICIAL Y DEL ESTATUTARIO MAXIMO**, todo ello elevado a escritura pública de fecha 13 de abril de 2015, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, de modificación del capital estatutario mínimo y del capital estatutario máximo, mediante el alta de 25.959.000 acciones, con el establecimiento de nuevos capitales estatuarios, estableciéndose el nuevo capital inicial en 5.000.000 euros representado por 5.000.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una y el estatutario máximo en 50.000.000 euros representado por 50.000.000 acciones nominativas de 1 euro cada una.

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 23 de junio de 2015, este Mercado Alternativo Bursátil procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

Madrid, 19 de junio de 2015.

El Director Gerente